

Comunicado 084
Ciudad de México, 7 de mayo de 2021

Impulsarán IPN y TJACDMX desarrollo tecnológico en materia administrativa

- Las máximas autoridades del IPN y de este órgano colegiado firmaron un Convenio de Colaboración para unir esfuerzos en temas de seguridad de datos e implementación de plataformas virtuales
- Ambas instituciones impulsarán la investigación científica en materia administrativa; además los estudiantes del IPN podrán realizar su servicio social y prácticas profesionales en ese órgano impartidor de justicia
- El Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX cumple 50 años de existencia y este convenio constituye una mirada al futuro que abre nuevos horizontes

Las máximas autoridades del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México (TJACDMX) firmaron un Convenio General de Colaboración, con el que impulsarán el desarrollo tecnológico y la investigación científica en materia administrativa, a través del fortalecimiento de sistemas, seguridad de datos y la implementación de plataformas virtuales que fortalecerán el funcionamiento del Instituto de Especialización en Justicia Administrativa de ese órgano colegiado.

El convenio también permitirá que estudiantes puedan realizar su servicio social y prácticas profesionales en esta institución impartidora de justicia. Además, el IPN apoyará al Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX con cursos de lenguas extranjeras para su personal.

En la ceremonia, que se efectuó de forma virtual, el titular del Politécnico subrayó que este acuerdo fortalece las alianzas ya existentes entre el IPN y el Gobierno de la Ciudad de México. "En el Politécnico estamos convencidos que, como institución del Estado mexicano, debemos poner nuestras capacidades para contribuir al desarrollo nacional. El convenio de colaboración será, sin duda, un conducto sólido para lograrlo".

Explicó que la participación de los estudiantes politécnicos en tareas asignadas por el tribunal, a través de este convenio, será una gran oportunidad para que nuestros jóvenes aprendan del sector público, donde podrán encontrar una fuente de trabajo.

Recordó que a finales de 2019 el IPN inició el acercamiento con las autoridades del TJACDMX, a quienes agradeció su apoyo para consolidar la firma de este acuerdo, a pesar del periodo de confinamiento impuesto por la pandemia por COVID-19.





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

A su vez, la máxima autoridad del Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX afirmó que este órgano colegiado cumple 50 años de existencia y la firma de este convenio con el IPN constituye una mirada al futuro. "Con la suscripción de este acuerdo de voluntades, obtendremos recíprocamente una gran cantidad de experiencias innovadoras que pondremos en marcha para así generar nuevas expectativas sobre el constante mejoramiento".

Finalmente, el funcionario aseveró: "Este convenio abre muchos horizontes; estamos muy esperanzados y con esto queremos dar una señal de que ambas instituciones podemos poner en marcha múltiples proyectos. Muchas gracias por la oportunidad de suscribir este acuerdo que será el inicio de un trabajo futuro que generará importantes sinergias entre ambas instituciones".

--o0o--

